



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial

Gaceta del Gobierno

Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NÚM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

edomex.gob.mx

legislacion.edomex.gob.mx

202/3/001/02

Mariano Matamoros Sur núm. 308 C.P. 50130

A:

Fecha: Toluca de Lerdo, Méx., jueves 14 de mayo de 2020

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Sumario

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE
HUIXQUILUCAN.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1415, 1416,
1417, 1418, 1419 y 1420.

SECCIÓN PRIMERA**210C1201020000L DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN****OBJETIVO:**

Coordinar, proponer y difundir el desarrollo de las acciones de planeación, programación y evaluación con un enfoque participativo de las unidades administrativas del Tecnológico, así como programar, dirigir, coordinar y controlar las actividades relacionadas con el manejo de los recursos humanos, materiales, financieros y de servicios generales, con base en los lineamientos, políticas y estrategias que dicte la Dirección General, con el propósito de apoyar la consecución de los objetivos, metas y programas institucionales.

FUNCIONES:

- Difundir y vigilar la aplicación de la normatividad para la elaboración, integración y aprobación de los programas de trabajo a cargo del Tecnológico.
- Coordinar, organizar, controlar y evaluar las actividades de planeación y programación, de conformidad con la normatividad vigente.
- Coordinar la elaboración del programa de desarrollo del Tecnológico, así como de las estrategias para su ejecución.
- Proyectar el desarrollo del Tecnológico a corto, mediano y largo plazo, con la participación de las unidades administrativas del Tecnológico.
- Coordinar las evaluaciones programático-presupuestales del organismo, de conformidad con los lineamientos aplicables.
- Coordinar la elaboración de planes y programas operativos a corto, mediano y largo plazo para el Tecnológico, así como supervisar el desarrollo y operación de los procesos de evaluación institucional.
- Orientar la participación de la comunidad del Tecnológico en la planeación institucional, mediante el establecimiento de programas de desarrollo y formulación de proyectos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del organismo.
- Coordinar la integración de las propuestas de modificaciones orgánico-funcionales y presentarlas a la Dirección General del Tecnológico para su aprobación.
- Verificar la aplicación de normas y lineamientos que emitan las Secretarías de Finanzas y de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, en materia de administración de personal, adquisiciones de bienes, contratación de servicios, control patrimonial, registros contables y de control presupuestal.
- Gestionar ante las autoridades estatales y federales, los recursos necesarios para el óptimo desarrollo del Tecnológico.
- Vigilar la correcta aplicación del gasto del Tecnológico de acuerdo al presupuesto y normas de contención del Gasto Público.
- Elaborar, compilar y difundir las normas, políticas y procedimientos de la administración de los recursos humanos y materiales de la Institución, estableciendo criterios de oportunidad y eficiencia en el suministro de éstos.
- Analizar y evaluar el desempeño del personal y los servicios generales, para efectos de control general y proponer ajustes en la operación administrativa.
- Supervisar el registro y control del personal, así como coordinar las adquisiciones de bienes y servicios necesarios para las funciones sustantivas del Tecnológico.
- Proponer a la Dirección General los objetivos, programas y metas relacionadas con las funciones de su competencia, así como la mecánica y directrices para el proceso de control administrativo, vigilar su cumplimiento y evaluar el desempeño de las labores.
- Controlar el Programa Anual de Adquisiciones de bienes y servicios del Tecnológico con el objeto de evitar dispendios y desviaciones en su ejercicio.
- Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.